

**Conferencia de 1995 de las Partes encargada  
del examen y la prórroga del Tratado sobre  
la no proliferación de las armas nucleares**

NPT/CONF.1995/MC.II/SR.9  
15 de noviembre de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMISIÓN PRINCIPAL II

ACTA RESUMIDA DE LA NOVENA SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 4 de mayo de 1995 a las 16.00 horas

Presidente: Sr. ERDÖS (Hungría)

SUMARIO

Examen del artículo III y párrafos del preámbulo cuarto y quinto, especialmente en relación con el artículo IV y los párrafos del preámbulo sexto y séptimo (continuación)

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de esta sesión y de otras sesiones de la Conferencia se consolidarán en un solo documento de corrección que se publicará poco después de finalizar la Conferencia.

Se declara abierta la sesión a las 17.00 horas.

EXAMEN DEL ARTICULO III Y PÁRRAFOS DEL PREÁMBULO CUARTO Y QUINTO, ESPECIALMENTE EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO IV Y LOS PÁRRAFOS DEL PREÁMBULO SEXTO Y SÉPTIMO (continuación)

Artículo III: Salvaguardias

1. El PRESIDENTE señala a la atención de las delegaciones la tercera revisión del proyecto de texto relativo al tema de las salvaguardias. La Comisión debe concentrar su atención en las partes del texto sobre las cuales el Comité de Redacción no ha podido llegar a un acuerdo.

Párrafo 2

2. El Sr. WANG Jun (China) dice que su delegación desea saber en qué momento el Comité de Redacción decidió insertar las palabras "de alcance completo" entre "salvaguardias" y "del OIEA". La segunda revisión del texto sólo decía "salvaguardias del OIEA", y la delegación de China no encuentra en sus notas ninguna indicación de que se hayan añadido las palabras "de alcance completo".

3. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que propuso la adición de las palabras "de alcance completo" porque en el párrafo 2 del artículo III del Tratado sobre la no proliferación se hace referencia al principio de la aplicación de salvaguardias de alcance completo como condición del suministro. Además, cuando formuló esa propuesta subrayó que el artículo III, en su conjunto, trata de una cuestión fundamental, a saber, la aplicación universal de salvaguardias de alcance completo. No recuerda que en ese momento se haya opuesto objeción alguna a dicha explicación.

4. El Sr. KLEBNIKOV (Federación de Rusia) propone que, en el párrafo 2, las palabras "requisito indispensable para el suministro" se sustituyan por "requisito indispensable para la concertación de nuevos acuerdos de suministro", puesto que es importante subrayar que un nuevo acuerdo no tendría efecto retroactivo alguno.

5. El Sr. BAEIDINEJAD (República Islámica del Irán) propone que se suprima todo el párrafo 2 puesto que la cuestión de las salvaguardias de alcance completo se trata en otras partes del documento.

6. El PRESIDENTE, apoyado por el Sr. TALIANI (Italia), el Sr. KAYSER (Luxemburgo), el Sr. BLANKENSTEIN (Alemania) y el Sr. WALKER (Australia), insta a las delegaciones a que no reabran el debate sobre las partes del documento respecto de las cuales ya se ha logrado acuerdo. Recomienda encarecidamente que la Comisión acepte el párrafo 2 sin más revisiones.

7. El Sr. ODAGA-JALOMAYO (Uganda) dice que, en lugar de reabrir el debate sobre los párrafos convenidos, la Comisión debería remitir la cuestión a un foro superior.

8. El Sr. WANG Jun (China) dice que su delegación podría aceptar la propuesta formulada por la Federación de Rusia. Si la Comisión no estuviera en

condiciones de aceptar la propuesta de Rusia, su delegación tendría que insistir en que se colocaran entre corchetes las palabras "de alcance completo".

9. El PRESIDENTE dice que las palabras "de alcance completo" se colocarán entre corchetes y que el texto se someterá al Comité de Redacción para su ulterior examen.

#### Párrafo 4

10. El PRESIDENTE dice que, tras celebrarse nuevas consultas sobre el párrafo 4, todas las delegaciones llegaron a un acuerdo sobre el texto de dicho párrafo.

11. El Sr. HASAN (Iraq) dice que, después de haberse llegado a un consenso sobre el párrafo 4, una delegación propuso una nueva adición, por lo que se reanudó el debate y se modificó la redacción del texto. En la última oración del nuevo texto, la Conferencia subraya "la necesidad de que el Iraq siga cooperando plenamente" con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) pero no reconoce que el Iraq ha venido cooperando con el Organismo. Por tanto, la Comisión debería mantener la redacción del texto de consenso original, o, de lo contrario, añadir una oración en que se reconociera la cooperación del Iraq. Si la Comisión deseara mantener la formulación actual del párrafo 4, todo el texto del párrafo debería colocarse entre corchetes.

12. El PRESIDENTE dice que, si bien el texto original del párrafo 4 no contenía reconocimiento alguno de la cooperación del Iraq con el OIEA, en el nuevo texto se menciona la necesidad de que el Iraq siga cooperando y, por ende, se reconoce que dicha cooperación existe. El texto convenido cumple en mayor o menor medida las expectativas de las delegaciones y, por consiguiente, el Presidente insta a la Comisión a que no introduzca nuevos cambios en su formulación.

13. El Sr. HASAN (Iraq) dice que, puesto que se ha permitido a otra delegación modificar el texto después de que se llegara a un consenso, su delegación también desearía que se le permitiera introducir un cambio que no resulta perjudicial para ninguna delegación.

14. El PRESIDENTE dice que la Comisión no tiene más alternativa que colocar el párrafo 4 entre corchetes.

15. El Sr. AL-SHAMMAM (Yemen) propone que se añada al final del párrafo 4 la siguiente oración: "La Conferencia encomia la cooperación que el Iraq ha brindado hasta ahora y subraya la necesidad de que continúe brindándola".

16. El PRESIDENTE recuerda al representante del Yemen que la Comisión acaba de tomar la decisión de colocar todo el párrafo entre corchetes en espera de debates ulteriores.

17. El Sr. ROSENTHAL (Estados Unidos de América) dice que tiene una propuesta de avenencia que formular respecto del párrafo 4 en caso de que el Presidente no desee colocarlo entre corchetes.

18. El PRESIDENTE dice que ya quedó acordado colocar el párrafo 4 entre corchetes. Si la delegación de los Estados Unidos desea formular alguna otra

idea debe presentarla al Comité de Redacción, ya que no procede volver a abrir el debate sobre la cuestión.

Párrafo 5

19. El PRESIDENTE dice que no ha sido posible llegar a una fórmula de avenencia con la delegación de la República Popular Democrática de Corea y, por consiguiente, se ha decidido conservar la formulación original del párrafo y colocarlo entre corchetes.

20. El Sr. KIM Chang Guk (República Popular Democrática de Corea) dice que, en su redacción actual, el párrafo es totalmente inaceptable para su delegación. Trata de una cuestión contenciosa que sólo puede resolverse mediante el Marco Acordado entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos. Resulta difícil comprender de qué manera podría el OIEA verificar el pleno cumplimiento sin la aplicación del Marco Acordado. En realidad, el párrafo no tiene sentido y está sencillamente destinado a ejercer presión sobre su país.

Párrafo 10

21. El PRESIDENTE pregunta si la formulación del párrafo es plenamente aceptable para todas las delegaciones.

22. El Sr. WALKER (Australia) dice que desea referirse a la cuestión de lo sucedido en la reunión de la Junta de Gobernadores del OIEA celebrada en marzo de 1995. A juicio de su delegación, la Junta tomó una decisión y la Conferencia debería mencionarla. Otras delegaciones consideran que la Conferencia debería referirse a las conclusiones del Presidente de la Junta de Gobernadores. El orador desea proponer una formulación neutral que tenga en cuenta los dos criterios, y, por tanto, considera que la primera parte de la oración debería decir lo siguiente: "La Conferencia acoge favorablemente los resultados de la reunión de la Junta de Gobernadores del OIEA celebrada en marzo de 1995". Además, puesto que su delegación estima que el papel de la Conferencia es proporcionar orientación al OIEA, propone sustituir la frase "en la que" por "y", de manera que el resto de la oración diga: "y respalda la orientación general del programa 93 + 2 para reforzar y mejorar la eficacia respecto del costo del sistema de salvaguardias y, a ese respecto, pide a todos los Estados partes que presten apoyo a ese programa".

23. El Sr. BLANKENSTEIN (Alemania) propone una nueva enmienda de la primera parte de la oración para que diga: "La Conferencia acoge favorablemente los resultados de la reunión de la Junta de Gobernadores del OIEA celebrada en marzo de 1995, que respalda la orientación general del programa 93 + 2".

24. El Sr. BAEIDINEJAD (República Islámica del Irán) propone la inclusión de una segunda oración nueva, a saber: "La Conferencia reitera, por tanto, que una vez que se haya fortalecido el sistema de salvaguardias, ningún Estado no poseedor de armas nucleares podrá tratar de impedir o denegar el acceso de los Estados partes en el Tratado que no poseen dichas armas a los materiales, el equipo y la tecnología nucleares para fines pacíficos, a menos que el OIEA verifique y establezca que han incurrido en incumplimiento".

25. El Sr. SAINT-MIEUX (Francia), el Sr. TALIANI (Italia), la Sra. DRDAKOVA (República Checa), el Sr. ROSENTHAL (Estados Unidos de América), el Sr. EKECRANTZ (Suecia), el Sr. COOK (Nueva Zelandia), la Sra. BESKER (Croacia), el Sr. OUVRY (Bélgica), el Sr. In Guk PARK (República de Corea), el Sr. PAPADIMITROPOULOS (Grecia), y el Sr. WIELAND (Suiza) apoyan las enmiendas propuestas por Australia.

26. El Sr. TALIANI (Italia), la Sra. DRDAKOVA (República Checa), el Sr. ROSENTHAL (Estados Unidos de América), el Sr. EKECRANTZ (Suecia), el Sr. COOK (Nueva Zelandia), el Sr. OUVRY (Bélgica) y el Sr. In Guk PARK (República de Corea) dicen que no pueden apoyar la propuesta del Irán.

27. El Sr. AYADI (Argelia) dice que apoya la primera enmienda formulada por Australia, pero no está de acuerdo con que la Conferencia haga suya una decisión que todavía está sometida a la consideración de la Junta de Gobernadores del OIEA. Propone que la Conferencia aguarde los resultados de la Conferencia General del OIEA.

28. El Sr. SUDJADNAN (Indonesia) apoya la propuesta iraní, pero se pregunta si no sería mejor insertarla como penúltima oración del párrafo 8.

29. El Sr. WANG Jun (China) dice que podría aceptar la primera propuesta de enmienda de Australia, pero le preocupa que la segunda pueda ofrecer una imagen inexacta de lo sucedido en la reunión de la Junta de Gobernadores. Sin embargo, su delegación está en condiciones de apoyar la subenmienda propuesta por Alemania.

30. El Sr. de ICAZA (México) apoya la primera enmienda propuesta por Australia, pero señala que si se aprobara la segunda se introduciría una contradicción. No parece claro que la Conferencia pueda exhortar a los Estados partes a hacer más de lo que hace la propia Conferencia.

31. El Sr. BLANKENSTEIN (Alemania) dice que desea retirar su subenmienda en vista del nuevo consenso.

32. El Sr. ROSENTHAL (Estados Unidos de América) propone que se atienda la objeción de México cambiando la última parte de la primera oración para que diga lo siguiente: "y exhorta a todos los Estados a que apoyen ese programa mediante cooperación y asistencia prácticas".

33. El PRESIDENTE dice que, en su opinión, el texto que propone la República Islámica del Irán no corresponde al párrafo 10. Sin prejuzgar los méritos de la propuesta del Irán, sugiere que sería más apropiado plantear el asunto en relación con la cuestión aún no resuelta del control de las exportaciones.

34. El Sr. AYADI (Argelia) dice que su delegación puede aceptar los cambios propuestos a la primera parte de la oración, pero que no debería exhortarse a los Estados a que apoyaran un programa sobre el cual el OIEA no ha tomado aún una decisión definitiva, sobre todo en vista de que la propia Junta de Gobernadores sólo ha respaldado la orientación general del programa 93 + 2. Sugiere que se repita la frase de manera que el final de la oración diga lo siguiente: "y pide a todos los Estados que apoyen la orientación general de ese programa".

35. El Sr. SCHMIDT (Austria) observa que el programa 93 + 2 es un programa en marcha que se espera que culmine en un sistema nuevo e integrado de salvaguardias. Puesto que ya cuenta con la participación de muchos países, la referencia a la cooperación y la asistencia podría considerarse una invitación a los Estados para que siguieran participando o comenzaran a hacerlo. Eso sería mejor que repetir las palabras "orientación general", y no representaría una obligación para ningún Estado en particular.

36. El Sr. ODAGA-JALOMAYO (Uganda) dice que apoya la adición propuesta por la delegación de los Estados Unidos, pero que sería más lógico invertir el orden de las palabras para que dijeran "asistencia y cooperación prácticas".

37. El Sr. WANG Jun (China) recuerda que la versión original del párrafo 10 es la que propuso su delegación. Aunque no tiene objeciones a la palabra "resultados", es importante que el resto de la oración refleje el respaldo de la Junta de Gobernadores del OIEA a la orientación general del programa 93 + 2. La Conferencia, a su vez, expresa su respaldo en el párrafo 12 al exhortar al OIEA "a avanzar con rapidez ... sobre todos los aspectos del programa 93 + 2". Por consiguiente, no es necesario que la Conferencia declare en el párrafo 10 que respalda ese programa.

38. El Sr. PAPADIMITROPOULOS (Grecia) dice que la delegación de China no debería objetar la inclusión del respaldo de la Conferencia al programa 93 + 2 en el párrafo 10, puesto que China fue uno de los actores principales en el debate celebrado por la Junta de Gobernadores sobre dicho programa.

39. El Sr. BAEIDINEJAD (República Islámica del Irán) señala que la nueva oración que ha propuesto se relaciona con la cuestión del fortalecimiento del sistema de salvaguardias, y por lo tanto debe figurar, bien como segunda oración del párrafo 10, bien como cuarta oración del párrafo 8. Esta nueva oración podría colocarse entre corchetes y someterse al Comité de Redacción para que éste adoptara una decisión definitiva.

40. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que la cuestión del sistema de salvaguardias no es el aspecto central de la propuesta del Irán, la cual se relaciona principalmente con los obstáculos para el acceso a la tecnología. En consecuencia, esa oración debe figurar en la sección que trata sobre el control de las exportaciones.

41. El Sr. BENATALLAH (Argelia) dice que coincide con la delegación de China en cuanto a que la redacción del párrafo 10 debe ser compatible con la del párrafo 12, y que la Conferencia no debe prejuzgar las decisiones de la Junta de Gobernadores sobre el programa 93 + 2. La Junta sólo ha respaldado la "orientación general" del programa, y sus aspectos técnicos, financieros y jurídicos todavía están sometidos a debate. Sugiere que, a fin de reflejar la formulación del párrafo 12, se modifique la oración del párrafo 10 para que diga: "y pide a todos los Estados que avancen con rapidez en el examen y la adopción de decisión sobre todos los aspectos del programa 93 + 2".

42. El Sr. ROSENTHAL (Estados Unidos de América) dice que si el OIEA ha de avanzar con rapidez respecto del programa, necesitará la "asistencia y cooperación prácticas" de los Estados. No obstante, a fin de asegurar que la inclusión de esa oración en el párrafo 10 no se interprete como un respaldo del

programa, podría sustituirse por la oración "y pide a todos los Estados que presten apoyo a las investigaciones de este programa mediante asistencia y cooperación prácticas".

43. El Sr. WANG Jun (China) dice que no comprende lo que quiere decir el representante de los Estados Unidos con "investigaciones".

44. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que la propuesta de Argelia introduce un nuevo concepto. En el párrafo 10 se hace referencia al apoyo de los Estados al programa, mientras que en el párrafo 12 se habla del OIEA como organización. Puesto que el ámbito de los párrafos es diferente, deben permanecer independientes.

45. El Sr. WALKER (Australia) dice que las diferentes delegaciones interpretan la palabra "respaldo" de diferentes maneras. Coincide con el representante de Argelia en que aún no se han tomado decisiones respecto del resultado final del programa, que todavía se encuentra en una etapa de investigación y desarrollo. Es legítima la preocupación por no prejuzgar sus resultados. Por consiguiente, sugiere que después de las palabras "ese programa" se añada "sin prejuzgar sus resultados".

46. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que es importante mantener la frase "mediante asistencia y cooperación prácticas" porque los países que proporcionan esa cooperación merecen reconocimiento.

47. El Sr. BENATALLAH (Argelia) dice que la propuesta formulada por la delegación de Australia mitiga en parte sus preocupaciones, pero que el problema principal radica en que la Conferencia respaldaría un programa que aún no ha sido aprobado. Propone que se cambie el final de la oración para que diga lo siguiente: "y pide a todos los Estados que respalden la orientación global del programa sin prejuzgar sus resultados".

48. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que el programa 93 + 2 no está completo todavía y quedan algunos aspectos que habrá que elaborar en el futuro. Las palabras "orientación global" podrían interpretarse como una referencia a la orientación actual del programa exclusivamente. Puesto que el objetivo final del programa es instituir un sistema amplio de salvaguardias, la Conferencia debería tener cuidado de no limitar sus perspectivas.

49. El Sr. ODAGA-JALOMAYO (Uganda) dice que apoya la opinión del representante de Austria y, a manera de avenencia, sugiere que se omita la palabra "global" y se conserve la palabra "orientación", así como la frase "mediante asistencia y orientación prácticas, sin prejuzgar sus resultados".

50. El Sr. ERFAN (Egipto) dice que entiende la preocupación del representante de Argelia y que la referencia a la "asistencia y cooperación prácticas" es demasiado concreta, habida cuenta de que todavía no se ha terminado de elaborar el programa. Con todo, también está de acuerdo con el representante de Austria en que los Estados que han proporcionado esa cooperación merecen reconocimiento. Así pues, sugiere que el final de la oración diga lo siguiente: "... y, a ese respecto, pide a todos los Estados que sigan prestando apoyo a ese programa".

51. El Sr. BENATALLAH (Argelia) dice que comparte las opiniones de las delegaciones de Uganda y de Austria, y sugiere que se tengan en cuenta sus preocupaciones mediante la repetición de las palabras "dirección general" en lugar de "orientación global".

52. El Sr. MIRAILLET (Francia) dice que celebra el espíritu de avenencia de la delegación de Australia, pero que la frase "sin prejuizar sus resultados" suena demasiado negativa. Apoya la propuesta de Egipto porque es más directa y no entraña un juicio sobre cuestiones de principio.

53. El Sr. AGRELL (Reino Unido) dice que no queda claro si la Conferencia pide a todos los Estados que adopten una actitud de apoyo político general con respecto al programa, como en la propuesta formulada por Egipto, o si les pide concretamente que respalden al OIEA en el estudio y la elaboración de propuestas en relación con el programa. Si la segunda interpretación es la correcta, sugiere que se adopte la frase "sigan prestando su apoyo a la definición ulterior de ese programa, sin prejuizar sus resultados".

54. El Sr. WANG Jun (China) dice que se pregunta si la palabra "definición" significa que el apoyo de los países al programa se debería limitar a ese aspecto en particular. Por su parte, sigue siendo partidario del texto original, que es el más sencillo.

55. El Sr. PAPANIMITROPOULOS (Grecia) se pronuncia a favor de conservar el texto original del final de la primera oración del párrafo 10.

56. El Sr. BLANKENSTEIN apoya la enmienda propuesta por el representante del Reino Unido.

57. El Sr. WALKER (Australia) retira su propuesta de insertar las palabras "sin prejuizar sus resultados", pero dice que su delegación no apoya la enmienda propuesta del Reino Unido, por cuanto el programa no requiere mayor definición. Propone que se conserve el texto original o se adopte la enmienda propuesta por el representante de Egipto.

58. El Sr. KLEBNIKOV (Federación de Rusia) dice que, puesto que no es apropiado predecir los resultados del programa, propone que en la última oración del párrafo 10 se elimine la palabra "adicionales" en la frase "costos adicionales que entrañan las medidas".

59. El Sr. OUVRY (Bélgica) dice que la utilización de la palabra "programa" resulta engañosa puesto que, en realidad, el programa 93 + 2 es más bien un proyecto. Propone que se use la palabra "proyecto" en lugar de "programa" y se apruebe la enmienda propuesta por el Reino Unido.

60. El Sr. PAPANIMITROPOULOS (Grecia) dice que su delegación apoyaría la versión propuesta por el representante del Reino Unido si se cambiara la palabra "definición" por "desarrollo", puesto que ya se ha definido el programa. La nueva versión diría: "que sigan prestando su apoyo al desarrollo ulterior de ese programa".

61. El Sr. de ICAZA (México), apoyado por el Sr. OUVRY (Bélgica) propone que la primera oración se simplifique de manera que diga lo siguiente: "La Conferencia

acoge favorablemente los resultados de la reunión de la Junta de Gobernadores del OIEA celebrada en marzo de 1995, y respalda la orientación general del programa 93 + 2 para reforzar y mejorar la eficacia respecto del costo del sistema de salvaguardias".

62. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que el texto quedaría débil si se eliminara la petición a todos los Estados partes de que presten apoyo al programa individualmente.

63. El Sr. ERFAN (Egipto) respalda la enmienda propuesta por Grecia, pero prefiere que se use la palabra "proceso" en lugar de "programa".

64. El Sr. WALKER (Australia), apoyado por el Sr. AYADI (Argelia), propone que, como fórmula de avenencia para evitar la utilización de la palabra "programa", se enmiende la oración para que diga lo siguiente: "... pide a todos los Estados que presten su apoyo a la continuación de esta labor".

65. El Sr. PAPADIMITROPOULOS (Grecia) dice que la propuesta de Australia debilitaría el texto. Es necesario exhortar explícitamente a los Estados a que presten apoyo al programa. En consecuencia, su delegación prefiere la enmienda propuesta por México.

66. El Sr. MIRAILLET (Francia) dice que su delegación no puede aceptar la enmienda propuesta por México dado que omitiría la referencia a un llamamiento a los Estados y ese es un aspecto importante del párrafo. No obstante, está en condiciones de aceptar la enmienda propuesta por Egipto con la subenmienda propuesta por Grecia.

67. El Sr. AGRELL (Reino Unido) y el Sr. TALIANI (Italia) respaldan la enmienda propuesta por Egipto.

68. El Sr. MIRAILLET (Francia) dice que su delegación está en condiciones de aceptar la formulación del Presidente.

69. El Sr. PAPADIMITROPOULOS (Grecia), apoyado por el Sr. NORDIN (Malasia), dice que está de acuerdo con la propuesta formulada por el representante de Egipto en su forma complementada por el representante de Italia.

70. El PRESIDENTE pregunta si la Comisión está en condiciones de aceptar la primera oración del párrafo 10 en la siguiente forma enmendada: "La Conferencia acoge favorablemente los resultados de la reunión de la Junta de Gobernadores del OIEA celebrada en marzo de 1995, y respalda la orientación general del programa 93 + 2 para reforzar y mejorar la eficacia respecto del costo del sistema de salvaguardias y, a ese respecto, pide a todos los Estados que sigan prestando su apoyo a ese programa".

71. El Sr. WANG Jun (China) y el Sr. TALIANI (Italia) dicen que pueden aceptar la formulación actual de la oración.

72. El Sr. AYADI (Argelia) dice que, a su entender, al final de la primera oración se mencionaría "ese proceso" y no "ese programa".

73. El PRESIDENTE dice que en la formulación original se hacía referencia al "proceso", pero Italia formuló la propuesta de que se enmendara la oración para hacer referencia al "programa" y la Comisión la aceptó.

74. El Sr. PAPADIMITROPOULOS (Grecia) dice que el uso de la palabra "programa" refleja mejor la práctica del OIEA y confiere más sustancia y claridad al texto. La utilización de la palabra "proceso" entrañaría mayor vaguedad y plantearía el problema de la definición de ese término.

75. El Sr. SCHMIDT (Austria) conviene en que la palabra "programa" refleja mejor la realidad del OIEA, y considera preferible que la Comisión evite la confusión que podría derivarse del empleo de la palabra "proceso".

76. El PRESIDENTE pide a la delegación de Argelia que acepte la palabra "programa", habida cuenta de que el Comité de Redacción revisará posteriormente el texto y en esa ocasión todavía será posible plantear cuestiones.

77. El Sr. WANG Jun (China) dice que esa dificultad podría resolverse modificando la redacción final de la oración para que diga: "... y, a ese respecto, pide a todos los Estados que sigan prestando un apoyo sostenido".

78. El Sr. AYADI (Argelia) dice que su preferencia por la palabra "proceso" refleja el deseo de ser fiel a la posición de la Junta de Gobernadores del OIEA, así como el hecho de que solamente queda por determinar la dirección general del programa. Tal vez podría enmendarse la oración para que dijera "... apoyo a la dirección general de ese programa".

79. El PRESIDENTE pregunta si la Comisión puede aceptar el texto simplificado propuesto por China.

80. El Sr. SCHMIDT (Austria) dice que su delegación no tiene dificultades al respecto.

81. El PRESIDENTE dice que entiende que la Comisión acepta la formulación propuesta por el representante de China, así como la primera parte enmendada de la oración, a la que dio lectura anteriormente. Seguidamente el documento se transmitirá al Comité de Redacción.

### Artículo III: Plutonio

82. El Sr. ISASHIKI (Japón) dice que debería corregirse la última oración del párrafo 1 del documento relativo al plutonio, para que diga lo siguiente: "La Conferencia respalda la labor sostenida del OIEA en la mejora de los arreglos de salvaguardias para instalaciones de reelaboración comercial de gran escala para la manipulación y el almacenamiento de plutonio purificado y el enriquecimiento de uranio".

83. El PRESIDENTE dice que entiende que la Comisión acepta las correcciones propuestas por el representante del Japón, y que el documento puede someterse ya a la consideración del Comité de Redacción.

OTROS ASUNTOS

84. El PRESIDENTE propone que se establezca un grupo de trabajo que se ocupe de agilizar la redacción del documento relativo a licencias de exportación, y que se nombre presidente del grupo de trabajo al Sr. MacKinnon, del Canadá.

85. El Sr. de ICAZA (México) apoya la propuesta del Presidente y pregunta de qué manera se mantendrá informada a la Comisión sobre la labor del grupo.

86. El PRESIDENTE dice que los resultados de las deliberaciones del grupo de trabajo se darán a conocer en una sesión oficial de la Comisión antes de transmitirlos al Comité de Redacción.

87. El Sr. SUDJADNAN (Indonesia) dice que su delegación opina que la cuestión de las licencias de exportación debe analizarse en sesiones oficiales de la Comisión.

88. El PRESIDENTE dice que la Comisión no dispone de sesiones oficiales que dedicar a esa cuestión, pero que toda delegación que así lo desee puede asistir a las reuniones del grupo de trabajo.

Se levanta la sesión a las 20.30 horas.